

IV. FONDOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

► POLÍTICA DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO UDP

6.- Concurso para apoyar la Publicación en Revistas de Alto Impacto (WoS)

Atendido que cada vez hay más revistas de alto impacto que exigen un pago por publicar los artículos que han aceptado previamente de acuerdo con rigurosos procesos de revisión por pares, la UDP ha decidido abrir un concurso para estos efectos.

1. Es un concurso anual destinado a favorecer la publicación en revistas del más alto impacto (15% superior) indexadas en la Web of Science que han establecido tarifas para la publicación de artículos aceptados luego de un proceso de arbitraje previo. Podrán postular a este beneficio los/as académicos/as jornada adscritos/as a la carrera regular UDP e investigadores adjuntos que estén cursando un programa de doctorado UDP al momento de la adjudicación del beneficio.
2. Los recursos serán asignados por ventanilla abierta mientras haya disponibilidad. El porcentaje que determina el ranking de la revista se obtiene a partir de la información del Journal Citation Reports (JCR), plataforma que evalúa de manera anual la relevancia y el impacto de las revistas indexadas. El porcentaje de ranking en la categoría JCR se calculará en su correspondiente área del conocimiento, de acuerdo con la clasificación de la revista en el JCR, y, en caso de clasificaciones múltiples, se considerará la que otorgue a la revista la posición más alta en el ranking.

3. Se excluye de este incentivo a todos/as los/as investigadores/as UDP que cuenten con financiamiento de algún proyecto de investigación con fondos externos asociados a dichas publicaciones, los que admitan el pago de los costos por publicación (Fondos estatales, como Fondecyt, u otros de gran envergadura).
4. Constituyen requisitos generales para postular:
 - a. Que el/la investigador/a de la UDP sea autor/a correspondiente, primer, segundo o último autor, en el entendido que este sea el jefe de grupo.
 - b. La revista debe estar registrada en la WOS y pertenecer al 15% superior de su disciplina en el JCR.
 - c. Que el/la investigador/a no haya obtenido este fondo en el mismo año calendario en que postula.
 - d. Sólo se financiará la modalidad más barata de publicación del artículo en la revista. Las revistas que contemplen la posibilidad de publicación gratuita del artículo no serán consideradas en este concurso.
5. Los/as académicos/as deberán enviar sus solicitudes mediante el formulario “Concurso para apoyar la Publicación en Revistas de Alto Impacto” disponible para estos efectos en la página web de investigación e innovación <https://investigacioneinnovacion.udp.cl/>
6. Las solicitudes deberán ser enviadas a la Dirección General de Investigación y Doctorados en modalidad de ventanilla abierta.